

Política de autoevaluación institucional

Contenido

Introducción.....	2
Contextualización.....	3
Conceptualización .....	5
Modelo de autoevaluación propuesto para la Escuela Internacional De Estudios Superiores – Inter.....	7
Interpretación gráfica del modelo de autoevaluación: .....	8
Cultura de la autoevaluación propuesta por Inter .....	13
Elementos constitutivos del modelo.....	14
Bibliografía: .....	18

## Introducción

La Escuela Internacional de Estudios Superiores Inter, es una Institución de Educación Superior ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia y tiene un propósito misional fundamental encaminado a transformar el capital humano, forjando los valores éticos y morales que confieren una identidad propia, proyectando profesionales de alta calidad, innovadores, emprendedores y tecnológicamente competitivos. Además de esto, tiene como propósito a futuro, su instauración en el país como una institución universitaria de la más alta calidad. Estos propósitos fundacionales tienen todo un fundamento filosófico y epistemológico que, requiere de un elemento básico y clave para llegar a su materialización; la autoevaluación.

Al hablar de educación, la normativa de calidad es mucho más exigente pues, nuestros estudiantes son mucho más que solo clientes. Para Inter, cada uno de nuestros estudiantes hace parte de una cadena de progreso que está encaminada al mejoramiento de la calidad de vida. Para esto, es necesario en todo momento ser reflexivos y autocríticos con nuestra propia gestión, medirla y empezar a llevar un proceso muy detallado de cómo cada uno de nuestros estudiantes y egresados está teniendo implicaciones sobre la cadena de progreso. Todo este proceso y el acompañamiento de los funcionarios y estudiantes en los procesos de autoevaluación, serán el cimiento de este proyecto enfocado en la calidad y la excelencia.

A lo largo de este modelo, se hará una contextualización y una conceptualización que brindará las pautas básicas de aplicabilidad del instrumento autoevaluativo encaminado a una cultura de calidad y mejora continua. Además, se establece el direccionamiento y el modelo que seguirá la autoevaluación y la calidad desde el establecimiento de indicadores de medición, hasta los planes de mejoramiento y acción para las fallas que se encuentren en el proceso. Se reconocen además variedad de agentes implicados en la elaboración de este plan tales como lo son entidades externas, internas, departamentos, miembros y demás.

## Contextualización

La educación es un fenómeno sumamente complejo y variable, el cual depende de infinidad de factores para un funcionamiento correcto. Por otro lado, el contexto en su auge globalizante, tiene a transformaciones abruptas sin previo aviso, o al menos eso parece, y eso lleva a que, la educación que un día conocimos, hoy ya no funcione de la misma manera. Dicha transformación, presupone que la educación se debe adaptar al cambio no solo de las condiciones económicas y políticas, sino también de las condiciones mismas de su contexto, su razón de ser y demás. En pro de estos cambios, se aborda un concepto central para todo proceso educativo; autoevaluación. Mcnamara y O'hara (2008) toman de toda la literatura en torno a la evaluación educativa, una definición global de autoevaluación que la presenta como "autoevaluación como el tipo de evaluación donde profesionales que dirigen el programa o núcleo de servicio de la organización, llevan a cabo una evaluación de su propia organización" (Mcnamara & O'hara, 2008; 174).

Así, la autoevaluación se convierte en un elemento fundamental en la búsqueda de un objetivo máximo que se puede nombrar bajo la categoría de calidad. Este criterio categórico se configura como central en la estructura organizacional y en este caso, en el campo de la educación. La normativa en términos de calidad que se posiciona como autoridad es ISO<sup>1</sup> y esta define la calidad de varias maneras, sin embargo, se define más desde lo que debe hacer y tener una organización. ISO determina que "Una organización orientada a la calidad promueve una cultura que da como resultado comportamientos, actitudes, actividades y procesos para proporcionar valor mediante el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y otras partes interesadas pertinentes" (ISO, 2015; 2). Como se puede hacer evidente en dicha definición, la autoevaluación de manera implícita entra a hacer parte de una cultura de la calidad,

---

<sup>1</sup> International organization for standarization

en la cual todo está enfocado al cumplimiento de las necesidades del consumidor final, en este caso, nuestros estudiantes.

En el contexto latinoamericano, existen varios países que se han sumado a esta llamada cultura de la calidad. Para Tünnermann, la preocupación por evaluar la calidad de la educación superior, viene de la mano con la crisis económica asociada al tránsito de los estados de bienestar a los de estados evaluadores y así, un déficit en el financiamiento por parte del estado que estaba estrechamente ligado a una concepción de baja calidad. Dicho esto, el autor hace un especial énfasis en la observación de Kent quien dice que “los conceptos de calidad, evaluación y acreditación son recientes en la educación superior latinoamericana y, en efecto, para la mayoría de los países” (Tünnermann, 2002; 1), aunque tienen un fuerte antecedente en la educación media inglesa y la educación medieval francesa. En América Latina, enfatiza Martínez (2017), solo hasta finales de los años 80 y en adelante, los gobiernos empiezan a prestar interés en el tema de la educación superior y sobre todo, en la rendición de cuentas de los gastos de financiación pública que estaban recibiendo (Martínez Iñiguez et al., 2017).

Así, se define la autoevaluación desde las instancias educativas y gubernamentales a partir de la temporalidad mencionada por Martínez como

Un proceso de innovación, formación y mejora interna. Entre la evaluación como control administrativo o rendimiento de cuentas (normalmente en términos de eficacia), y como mejora escolar (induciendo un compromiso e implicación de los agentes), la autoevaluación se inscribe, desde esta perspectiva y práctica, en un proceso de formación e innovación centrada en la escuela, y no como una fase específica o terminal (Bolívar, 1994; 1).

Esto significa que, la autoevaluación es un proceso que va de la mano en todo momento de la educación superior. Es impensable pensar la autoevaluación como sucesos aislados y por tal razón, en Inter, la autoevaluación y su modelo están pensados de manera cíclica y como se

hará evidente posteriormente, el modelo siempre retorna al plan de mejoramiento lo que nos da una ventaja en términos de acciones correctivas precisas.

En el contexto de la Educación Superior en Colombia, según Mejía y Duque (2013), la cultura de la evaluación y la autoevaluación ha sido uno de los logros más importantes de los procesos de aseguramiento de la calidad. Esto ha sido parte fundamental de la instauración de planes de mejoramiento institucional y de la apertura de programas. A este punto de logro que definen los autores, solo ha sido posible llegar a través de un proceso histórico que nace con la Ley 30 del 92 y todo el proceso de creación del Sistema Nacional De Acreditación (SNA)<sup>2</sup>. Esto llevó a la instauración de grupos de apoyo y ayuda en términos de autoevaluación entre el CESU<sup>3</sup> y el ICFES<sup>4</sup>, quienes serían los encargados de acompañar y cooperar para el perfeccionamiento del proceso de autoevaluación institucional.

A la fecha, Inter ha adoptado todo este proceso histórico como parte fundamental del proceso de autoevaluación con varios fines; primero, el aseguramiento de la calidad, segundo, el mejoramiento continuo y la aplicación de medidas correctivas oportunas y definitivas. Todo esto tiene como fin un proceso de mejora constante en el que, se asegure que la educación que se ofrece al interior de la institución, sea una educación de calidad, encaminada al mejoramiento no solo de la educación misma, sino de la vida de cada uno de nuestros estudiantes.

### **Conceptualización**

En Inter, el modelo de autoevaluación institucional se somete a determinados referentes de índole nacional e internacional como lo son los organismos de control (MEN, SED, CNA, ISO) y que a su vez, dan pistas sobre la manera en que se debe entender no solo el contexto global sino la aplicabilidad conceptual que guía el proceso mismo. Así, el marco conceptual que define

---

<sup>2</sup> Hoy CNA, Consejo Nacional de Acreditación

<sup>3</sup> Consejo Superior de Educación Superior

<sup>4</sup> Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior

el proceso de autoevaluación parte del concepto de calidad que se entiende desde ISO en sus definiciones de conceptos fundamentales como;

Una organización orientada a la calidad promueve una cultura que da como resultado comportamientos, actitudes, actividades y procesos para proporcionar valor mediante el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y otras partes interesadas pertinentes. La calidad de los productos servicios de una organización está determinada por la capacidad para satisfacer a los clientes y por el impacto previsto y el no previsto sobre las partes interesadas pertinentes. La calidad de los productos y servicios incluye no solo su función y desempeño previstos, sino también su valor percibido y el beneficio para el cliente (ISO, 2015).

Ahora bien, se tiene claridad que, en Inter no se ofrece un servicio cualquiera, sino se ofrece y se imparte educación superior, por lo cual, no es suficiente la conceptualización ofrecida por la ISO aunque es necesaria. La teoría general en educación, brinda ciertos acercamientos conceptuales que ven la calidad en cinco enfoques diferentes; "calidad vista como excepción, como perfección, como aptitud para un propósito prefijado, como valor agregado y como transformativa" (González & Ayarza, 2014; 8). Los autores proponen que la calidad vista como excepción, es una concepción tradicional que entiende que la calidad es algo especial, de clase superior, exclusivo, sinónimo de excelencia pero sumamente difícil de alcanzar pero que, con el paso del tiempo, se empezó a entender como una cuestión de estándares mínimos. La calidad como perfección se basa en las premisas de "cero defectos y "hacer las cosas bien". El tercer concepto, se piensa en la correlación entre como un producto se ajusta a un propósito, el cuarto, se puede entender bajo su propio nombre, el de la calidad como un valor agregado, lo que da el carácter voluntario del mismo y finalmente, como transformación. Esta última dimensión, se refiere a un cambio más allá del físico y que como dicen los autores, "implica trascendencia cognitiva" (González & Ayarza, 2014; 10).

El Ministerio de Educación Nacional adopta la idea de los estándares mínimos y lo manifiesta en las condiciones que exige a las IES en el momento de presentar un programa

inscrito en educación superior. Sin embargo, el CNA va mucho más allá y presenta la calidad como una combinación de las demás definiciones, pues es la excelencia que busca no tener cero defectos, ven la educación sujeta a un propósito y es además un valor agregado sumamente útil y bien visto para la educación superior en Colombia.

### **Modelo de autoevaluación propuesto para la Escuela Internacional De Estudios Superiores – Inter**

Las instituciones de educación superior en la actualidad se enfrentan a procesos que requieren de la aplicación de dinámicas que logren generar sinergias entre su entorno general, su entorno próximo y su estructura interna. La interacción de estos elementos establece condiciones y características particulares que definen el modo en que la institución debe afrontar las diversas situaciones, retos y oportunidades que se presentan en el quehacer universitario; es por esta razón que en INTER, se adopta como herramienta metodológica base del modelo de autoevaluación los postulados establecidos en sistema de alto perfil requerido para la estandarización y operatividad de las normas de calidad a nivel internacional y que se fundamenta en un análisis del contexto de la organización u compromiso con la calidad desde quienes la lideran, la fundamentación de una cultura de la calidad, una planificación adecuada para asumir riesgos y oportunidades, la optimización de los recursos, el control operacional, la evaluación de desempeño y la mejora continua.

El modelo de autoevaluación que se desarrolló para ser aplicado en INTER integra los factores, características, aspectos a evaluar y condiciones de calidad, de manera tal que sirva de mecanismo de proyección prospectiva de la calidad y evolución de los diferentes programas que se desarrollan y/o que van a ser desarrollados como respuesta a las necesidades del entorno y de los grupos de interés a los que atiende, de esta forma el modelo de autoevaluación se convierte en proveedor de información para la planeación estratégica institucional y para el desarrollo y ajuste del PEI dando coherencia y completitud al sistema siempre en función de la mejora continua, logrando así que al final del proceso, los resultados de la autoevaluación evidencien de

modo individual la conformidad con las propuestas de valor ofrecidas por la institución y la satisfacción de las necesidades de nuestros grupos de interés. El marco de funcionamiento del modelo presenta una ruta lógica, que vincula los factores de calidad a evaluar, con las características propias de la educación superior de calidad, que de manera transversal se aplican a todos los programas académicos, y que se evalúan a partir de aspectos observables y valorables de forma cuantitativa y cualitativa.

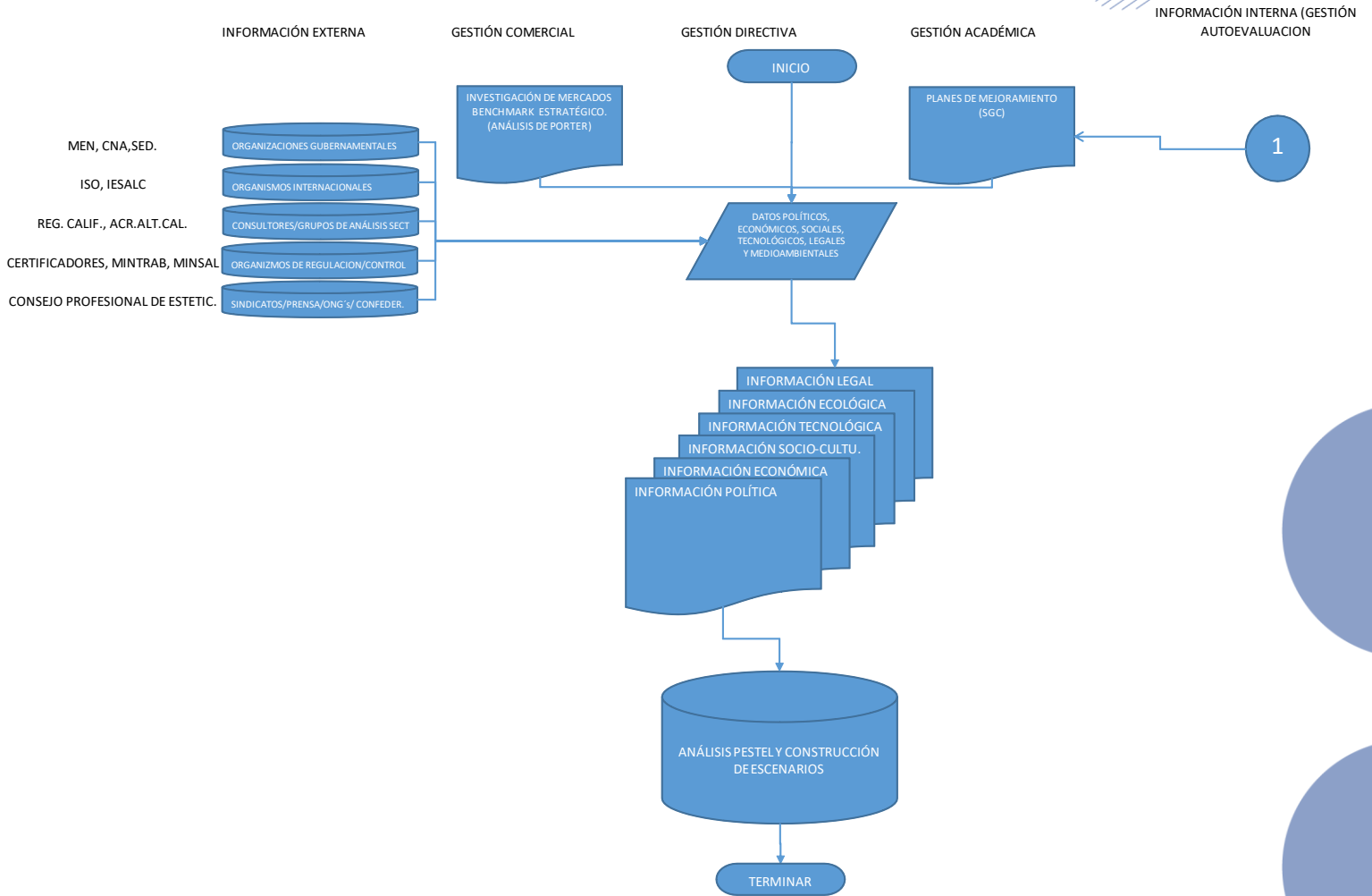
El pilar del Modelo de Autoevaluación es la mejora continua fundamentada en los principios declarados por la Escuela como elementos soportes de la filosofía institucional: educación práctica y útil, internacionalización, adopción de la tecnología e inserción laboral en el marco del aprendizaje significativo, el trabajo colaborativo y la integración de saberes en la formulación y el desarrollo de proyectos.

### **Interpretación gráfica del modelo de autoevaluación:**

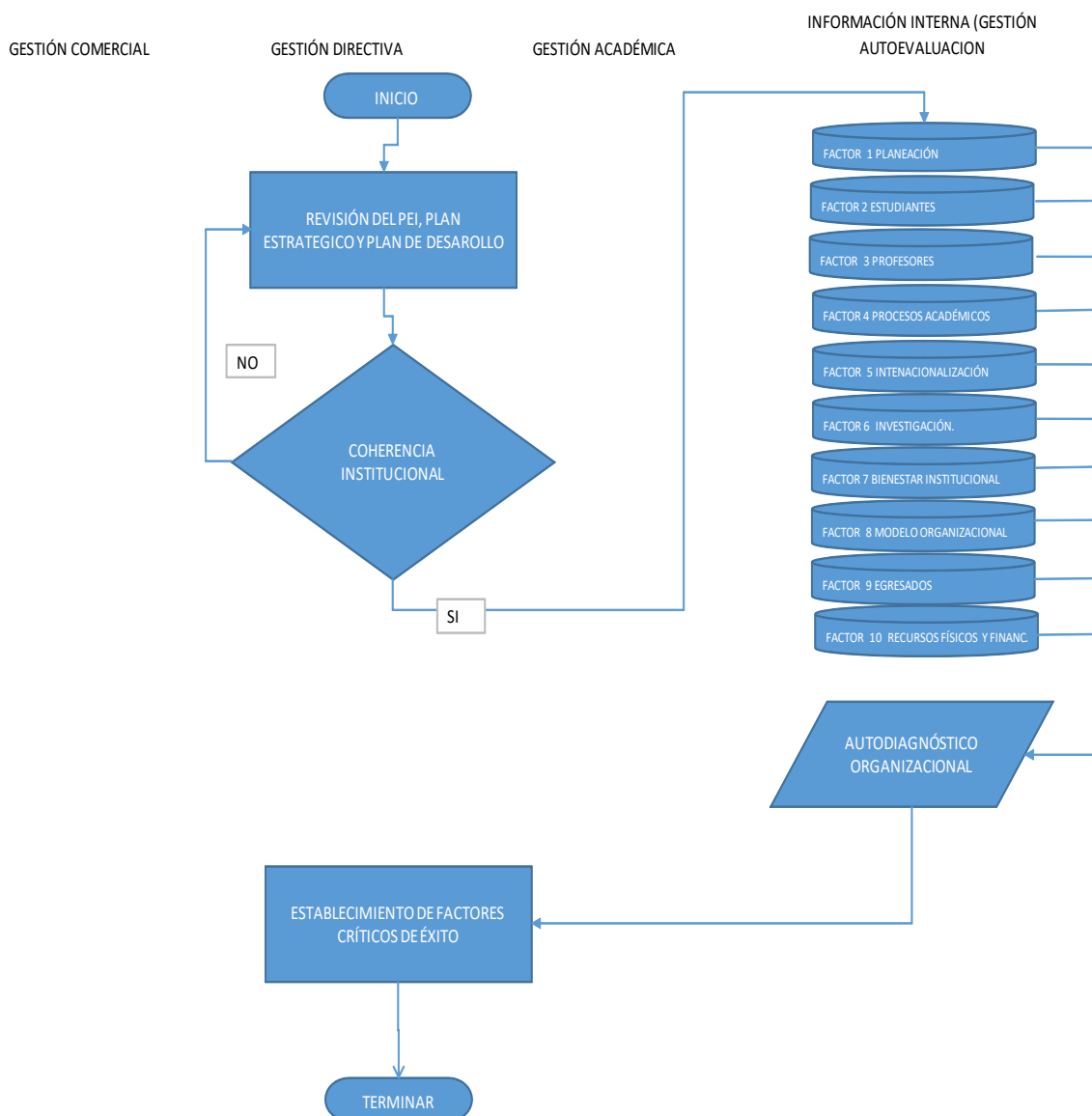
Gráficamente se plantean 3 fases o momentos de análisis que a partir de los referentes externos e internos que integran normatividad y lineamientos del orden nacional y local, las políticas, plataforma estratégica propia de la institución y teniendo como referencia el modelo de gestión de la calidad, se consolida el proceso la autoevaluación en un ciclo de mejoramiento continuo.


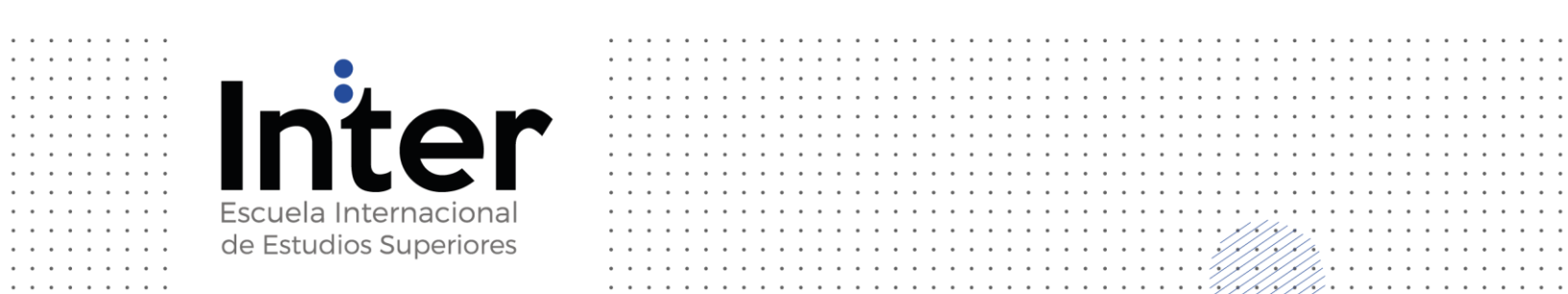
Institucionalmente se recolectan evidencias de percepción y documentales para ser valoradas de manera integral, logrando desde la evaluación de indicadores la cualificación de los resultados en función de identificar fortalezas y debilidades determinando factores críticos de éxito institucionales, que soporten el diseño de los planes de mejoramiento y de acción. La comunidad académica que encierra el proceso de inicio a fin, es receptora de los resultados del análisis de datos, los que generan impacto en los actores externos e internos del proceso.



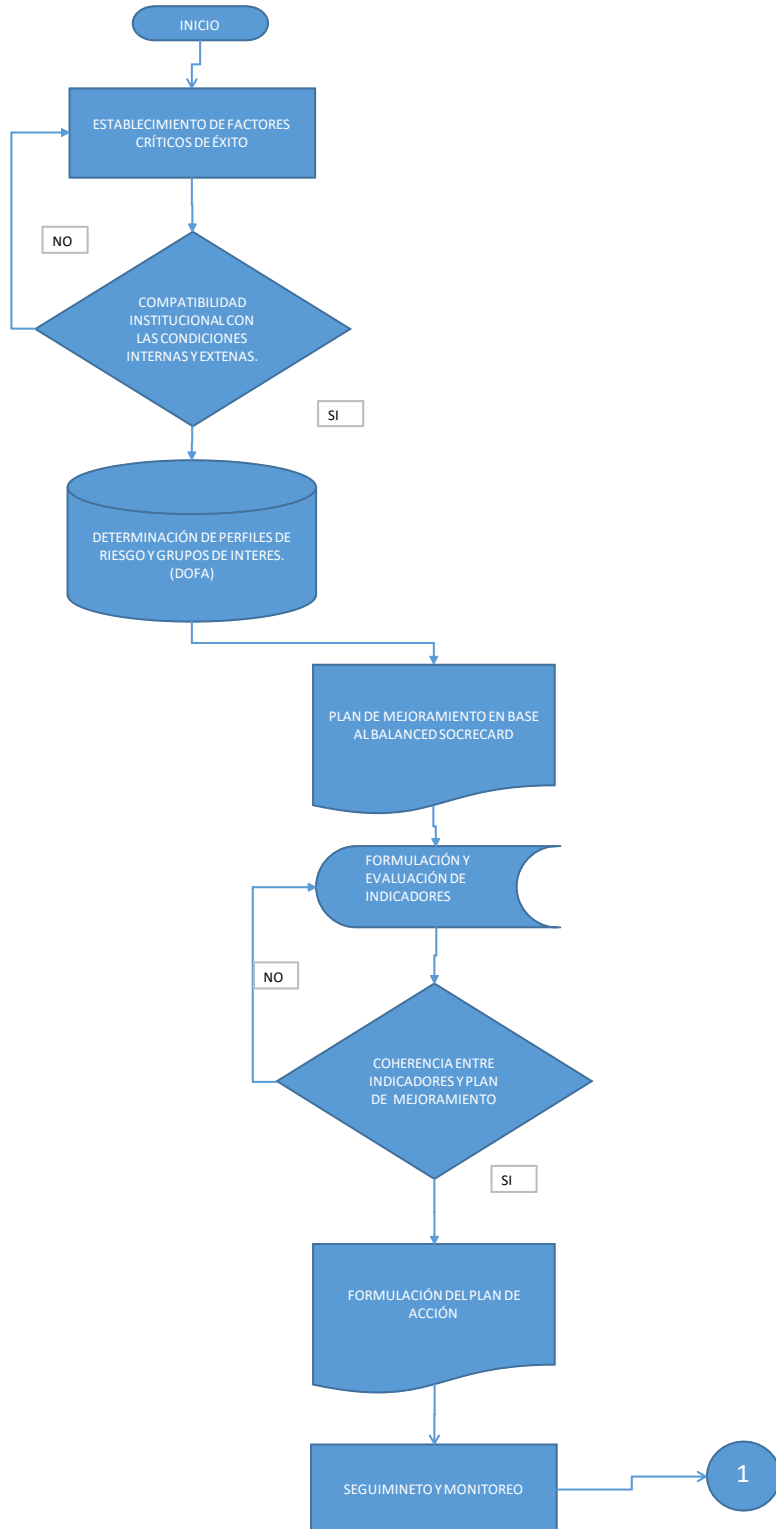


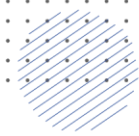
La autoevaluación utiliza la metodología propuesta por el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional, en donde se interrelacionan las condiciones de calidad, factores, características y aspectos por evaluar que interrelacionados de manera dinámica permiten diseñar el modelo de autoevaluación con las etapas necesarias para finalmente identificar de manera valorativa el cumplimiento de los elementos evaluados, asegurando a los grupos de interés el cumplimiento y mejora continua de los requisitos de calidad en los programas académicos ofertados.





La metodología insta al cumplimiento de las etapas del Modelo de Autoevaluación en función del cumplimiento de 3 fases permiten valora los resultados obtenidos de manera cuantitativa y apoyan la formulación de juicios de calidad que se consolidan en un informe de autoevaluación y agrupan el análisis de los resultados evidenciando no solo al información recolectada desde la percepción de los actores, el proceso documental y los datos cuantitativos de estadísticas producidas por la institución y el programa académico sino que además evidencian un componente integrador entre planeación estratégica, plan de desarrollo y proyecto educativo institucional. Cada una de las fases que constituyen el proceso de autoevaluación y donde se vivencia el modelo están descritas al detalle en el documento Guía de autoevaluación.





## **Cultura de la autoevaluación propuesta por Inter**

La propuesta metodológica del modelo adoptado por INTER permite la generación de condiciones aplicables y aceptadas por toda la comunidad académica como son: Cultura de autorregulación, cultura de Informe de Estado de las cuentas, cultura de mejoramiento finalmente, cultura de evaluación.

**Cultura de Autorregulación:** Fundamentado en el enfoque a procesos propuesto por la norma ISO 9001:2015 la cultura de la autorregulación se basa en el enfoque sistémico de los mismos estableciendo condiciones permanentes de revisión y evaluación tanto en su ejecución como en los resultados obtenidos convirtiéndolo en una práctica cotidiana dentro de las actividades, de tal manera que no se evidencien solo hechos aislados derivados de la aplicación de herramientas de evaluación, sino que dentro del modelo de autoevaluación, la autorregulación se traduzca en autonomía de los miembros constitutivos de la comunidad académica durante el ejercicio de verificación para la toma de decisiones, bajo principios transparencia en la información y la autocrítica.

**Cultura de Mejoramiento:** Este enfoque le permite a INTER –tanto desde lo institucional, como desde los programas académicos- el establecimiento, la formulación y ejecución de planes de acción ajustados a un contexto cambiante determinando fortalezas y oportunidades que permitan llevar a cabo acciones de mejora llevando a que finalmente se realicen acciones concretas para el seguimiento y control del estado de calidad del programa.

**Cultura de Evaluación:** La evaluación tiene en cuenta referentes externos e internos que van desde lo normado por el Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Acreditación, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo y en general todas las Políticas y Reglamentos que constituyen la plataforma estratégica institucional así como la

generación del nuevo conocimiento, y la solución de problemas comunitarios de la sociedad. Dentro de éste enfoque se destacan las evaluaciones de actitud, de procesos académicos, revisiones de planes de estudio, informes de gestión, revisión por la dirección, reportes de los KPI del balanced scorecard y en general procesos de evaluación que permitan tomar decisiones administrativas y académicas cumpliendo el ciclo de mejoramiento continuo.

Cultura de Informe de Estado de las cuentas: Este proceso consiste en socializar, explicar sus acciones y responsabilizarse por las mismas al someterlas al escrutinio crítico de la los diferentes grupos de interés fundamentado en el principio de transparencia en la ejecución de las funciones y en el uso de canales de comunicación dinámicos y diversos. La cultura de informar sobre el estado de las cuentas evidencia el compromiso con la responsabilidad social corporativa que se promulga en INTER con el fin de aportar a la construcción de sociedad.

### **Elementos constitutivos del modelo**

El Modelo de Autoevaluación Institucional se hace operativo desde la Dirección Académica y la Coordinación de Gestión de Autoevaluación, desde donde se orienta, asesora, capacita y retroalimenta el proceso a desarrollar por los Programas Académicos.

En este sentido, el Modelo de Autoevaluación se visiona como soporte conceptual para el establecimiento de la cultura de la evaluación permanente, oportuna, pertinente que apoya la toma de decisiones y una búsqueda constante de la mejora continua. Así despliega la interacción que se sucede entre los Factores de Calidad definidos por el CNA, las características de calidad, los aspectos a evaluar y las condiciones de calidad del Decreto 1075 de 2015; que posibilitan valorar de manera integral el proceso obteniendo resultados que evidencian el nivel de cumplimiento según los lineamientos reglamentarios tenidos en cuenta.

Partiendo del enfoque integrado de la organización propuesta en los sistemas de gestión de calidad, se integran al Modelo de Autoevaluación de la institución, los principios y valores que

rigen la práctica de la docencia, estos como base de la expresión de la filosofía y la responsabilidad social de INTER.

#### Criterios rectores de la autoevaluación

Con el fin de dar coherencia con los aportes del orden nacional, el modelo de autoevaluación propuesto por INTER, reconoce como principios rectores de la autoevaluación los propuestos por el consejo nacional de acreditación que establecen:

*"Los principios a partir de los cuales opera el Sistema Nacional de Acreditación son elementos valorativos que inspiran la apreciación de las condiciones iniciales de la institución y la evaluación de las características de la calidad del programa académico objeto de análisis. Estos principios son considerados como una totalidad; no hay entre ellos jerarquía alguna, ellos se complementan y potencian entre sí en cuanto referentes que sirven de base al juicio sobre la calidad, preocupación primordial del Sistema Nacional de Acreditación.*

*Los principios que se exponen son una expresión de la postura ética del Consejo Nacional de Acreditación. En particular, el CNA pone de relieve el carácter de la educación superior como un espacio de búsqueda y construcción del conocimiento que debe desenvolverse en un ambiente de convivencia, paz y libertad en un marco democrático, participativo y pluralista: además, destaca el papel de la educación superior en el logro de la unidad nacional, en afianzar entre los ciudadanos el respeto a la dignidad humana y la vigencia plena de los derechos humanos, en construir una actitud consciente para la preservación del medioambiente y en ser factor esencial para el desarrollo integral de los colombianos.*

*a) Universalidad. Hace referencia, de una parte, a la dimensión más intrínseca del quehacer de una institución que brinda un servicio educativo de nivel superior; esto es, al conocimiento humano que, a través de los campos de acción señalados en la ley, le sirven como base de su identidad. En cualquier tipo de institución, el trabajo académico descansa sobre uno o varios saberes ya sea que se produzcan a través de la investigación, se reproduzcan a través de la docencia o se recreen,*

*contextualicen y difundan a través de múltiples formas. En todos los casos, el conocimiento posee una dimensión universal que lo hace válido intersubjetivamente; su validez no está condicionada al contexto geográfico de su producción. En consecuencia, el saber, al institucionalizarse, no pierde su exigencia de universalidad; por el contrario, él nutre el quehacer académico de la educación superior, cualquiera que sea su tipo, configurando una cultura propia de la academia. De otra parte, la universalidad hace también referencia, desde un punto de vista más externo, a la multiplicidad y extensión de los ámbitos en que se despliega el quehacer de la institución y su sentido puede ampliarse para aludir al ámbito geográfico sobre el cual ejerce influencia y a los grupos sociales sobre los cuales extiende su acción, entre otros aspectos.*

*b) Integridad. Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante de una institución y su programa en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto por los valores y referentes universales que configuran el ethos académico y por el acatamiento de los valores universalmente aceptados como inspiradores del servicio educativo del nivel superior.*

*c) Equidad. Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución y su programa a dar a cada quien lo que merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; hacia dentro de la institución, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones, en los sistemas de evaluación y en las formas de reconocimiento del mérito académico; en un contexto más general, en la atención continua a las exigencias de principio que se desprenden de la naturaleza de bien público que tiene la educación, por ejemplo, la no discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias y la aceptación de las diversas culturas y de sus múltiples manifestaciones.*

*d) Idoneidad. Es la capacidad que tienen la institución y su programa de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de la misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo ello articulado coherentemente en el proyecto institucional.*

*e) Responsabilidad. Es la capacidad existente en la institución y su programa para reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de sus acciones. Tal capacidad se desprende de la*



conciencia previa que se tiene de los efectos posibles del curso de acciones que se decide emprender. Se trata de un criterio íntimamente relacionado con la aceptada como tarea, como reto y como un derecho.

f) *Coherencia.* Es el grado de correspondencia entre las partes de la institución y entre éstas y la institución como un todo. Es también la adecuación de las políticas y de los medios de que se dispone, a los propósitos. Asimismo, alude al grado de correlación existente entre lo que la institución y el programa dicen que son y lo que efectivamente realizan.

g) *Transparencia.* Es la capacidad de la institución y su programa para explicitar, sin subterfugio alguno, sus condiciones internas de operación y los resultados de ella. La transparencia es hija de la probidad y es, a su vez, uno de sus ingredientes fundamentales. Se expresa en rendición de cuentas a sus interesados y a la sociedad en el ámbito de su influencia.

h) *Pertinencia.* Es la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución o el programa no responden de manera pasiva, sino proactiva. Proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.

i) *Eficacia.* Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la institución y su programa.

j) *Eficiencia.* Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que disponen la institución y su programa para el logro de sus propósitos.

k) *Sostenibilidad.* Es la manera como el programa y la institución mantienen en el transcurso del tiempo actividades y acciones encaminadas a que se cumplan las metas y los objetivos trazados para cada programa, lo que debe hacer parte del plan de desarrollo de la institución” (SNA, Sistema Nacional de Acreditación, 2013).

## Bibliografía:

- Bolívar, A. (1994). *AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA MEJORA INTERNA*. Retrieved from <http://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/53902/Autoevaluación-externa.pdf?sequence=1>
- González, L. E., & Ayarza, H. (2014). Calidad , evaluación institucional y acreditación en la educación superior en la región Latinoamericana y del Caribe 1996-07. *CINDA, Documento*(October).
- ISO. (2015). *NORMA TÉCNICA NTC-ISO COLOMBIANA 9000*. Retrieved from <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/5454330/14491339/d2.+ntc+iso+9000-2015.pdf/ccb4b35c-ee63-44b5-ba1e-7459f8714031>
- Martínez Iñiguez, J. E., Tobón, S., & Sandoval, A. R. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innovación Educativa* , 17(73), 1665–2673. Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n73/1665-2673-ie-17-73-00079.pdf>
- Mcnamara, G., & O'hara, J. (2008). The importance of the concept of self-evaluation in the changing landscape of education policy. *Studies in Educational Evaluation*, 34, 173–179. <https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2008.08.001>
- Mejía, P. D. A., & Duque, S. L. C. (2013). *APROXIMACIONES A LA EVALUACION DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA*. Manizales. Retrieved from <http://www.elespectador.com/opinion/columna-383613-tercera-piedra-despues-del-sol>.

SNA, Sistema Nacional de Acreditación. (2013). *LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE*. Obtenido de Consejo Nacional De Acreditación:  
[https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf)

Tünnermann, B. C. (2002). *Calidad, evaluación Institucional, Acreditación y sistemas nacionales de Acreditación*. Retrieved from  
<https://www.uned.ac.cr/academica/images/igesca/materiales/09.pdf>